

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL LRE-001-2022

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, RELATIVA AL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES".

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CAPITAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE MAYO DEL 2022, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA; SITA EN CALZADA MAYOR JULIO SABINES S/N COL. 24 DE JUNIO, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA, Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL NÚMERO LRE-001-2022, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES"; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

- 1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS SIGUIENTES LICITANTES:
- 1.1.- HIRAN MANDUJANO CORZO, PROPIETARIO
- 1.2.- CESMA GAMA, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. JOSÉ ARNOLDO MALDONADO PÉREZ
- 1.3.- YULETTE ODETTE MELGAR VAENCIA, PROPIETARIA
- 2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CONFORME AL PUNTO 4.1 PARA SU RECEPCIÓN EN SU ORDEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES, PROCEDIÉNDOSE COMO SOLICITA EN EL PUNTO 4.2 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN LA LEY EN LA MATERIA A LA APERTURA DE PROPOSICIONES, CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

2.1.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE **HIRAN MANDUJANO CORZO**, PROPIETARIO, DESPUES DE LA REVISIÓN **CUANTITATIVA** A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN **CUALITATIVA**.

Lotes		Anexo
Cotizados	No cotizados	Allexo
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,		ANEXO A
13, 14, 15, 16, 17 Y 18.		

HOJA 1 DE 4



2.2.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE CESMA GAMA, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. JOSÉ ARNOLDO MALDONADO PÉREZ, DESPUES DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU SOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

Lotes		
Cotizados	No cotizados	Anexo
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18.		ANEXO A

2.3.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE YULETTE ODETTE MELGAR VAENCIA, PROPIETARIA, DESPUES DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU SOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

Lotes		
Cotizados	No cotizados	Anexo
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18.		ANEXO A

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA SOLICITADA, QUEDAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA POR PARTE DE LAS AREAS REQUIRENTES Y LA CONVOCANTE, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN UN TANTO ORIGINAL, POR TODOS LOS ASISTENTES, LA OMISION DE FIRMAS POR PARTE DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTO, LOS ACUERDO OUE SE TOMEN EN LA PRESENTA ACTA, SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS ASISTENTES Y PARA LOS AUSENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y EFECTOS SUBSECUENTES LOS OUE EN ELLA INTERVINIERON.

M.E. HERNAN LOPEZ VÁZQUEZ

COORDINADOR GENERAL DE ADMÓN. FEDERALIZADA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

ING. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ RESÉNDIZ DIRECTOR DE REGERSOS MATS. Y ADQUISICIONES

SECRETARIO TÉCNICO

HOJA 2 DE 4

VOCALES DEL SUBCOMITÉ

MTRO. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ DE LEÓN SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA C.P. SANDRA ILIANA CHAMÉ GARCÍA REPRESENTANTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. CÉSAR RODRIGO PASTRANA LÓPEZ

DIRECTOR DE ASUNTOS FEDERALIZADOS

LIC. JESÚS MARTÍNEZ MORALES

REPRESENTANTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

C. GABRIEL DÍAZ OLIVA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

LIC. JUAN OSWALDO HERNÁNDEZ SIERRA

REPRESENTANTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

DR. DOSÉ FRANCISCO OLIVA GÓMEZ SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

LIC. JARIB ERNESTO ALFARO LÓPEZ

REPRESENTANTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

C.P. ELEAZAR GUTTÉRREZ VELÁZQUEZ

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L.A.E. RAFAEL RAMÍREZ SOSA \(\)
REPRESENTANTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

C.P. MARTHA LUCIA MOLINA HERRERA CONTRALOR INTERNO

ASESOR DEL SUBCOMITÉ

NOTA: "LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLOS EN TIEMPO Y FORMA".

A

POR LAS EMPRESAS:

HIRAN MANDUJANO CORZO PROPIETARIO CESMA GAMA, S.A. DE C.V., C. JOSÉ ARNOLDO MALDONADO PÉREZ

YULETTE OĎETTE MELGAR VAENCIA PROPIETARIA

A

C

P